

**ACTA DE REVISION, EVALUACION DE OFERTAS Y SU CALIFICACIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2024-UNDA-2  
CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICIÓN DE BUTACAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

En la ciudad de Puno, a los 09 días del mes de agosto del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 12:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 033) por el titular de pliego, suplente del presidente del comité Salvador Wilson Calsin Condori, CPC. Jaime Apomayta Choque 1er miembro y Erich Feliciano Morales Quispe suplente del 2do miembro, encargados del proceso, para la contratación del bien: ADQUISICIÓN DE BUTACAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 015-2024-UNDA-2, seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la revisión de documentos, admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

No.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de registro	Identificación Registro
1	Proveedor con RUC	10150655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	03/08/2024	Válido		03/08/2024	10150655832
2	Proveedor con RUC	10427313749	JURADO BOZA EHERSON	07/08/2024	Válido		07/08/2024	10427313749
3	Proveedor con RUC	10433215716	CORREA RUIZ NIXON	31/07/2024	Válido		31/07/2024	10433215716
4	Proveedor con RUC	10443110670	PADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	07/08/2024	Válido		07/08/2024	10443110670
5	Proveedor con RUC	10732214882	RAMOS CHIRINOS ULICA DIANA	02/08/2024	Válido		02/08/2024	10732214882
6	Proveedor con RUC	20512309900	CREATHECC & CIA. S.A.C.	03/08/2024	Válido		03/08/2024	20512309900
7	Proveedor con RUC	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20542625741
8	Proveedor con RUC	20553829721	GEOGRASS PERU S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024	20553829721
9	Proveedor con RUC	20600638441	CORPORACION PERUANA DE MOBILIARIO S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20600638441
10	Proveedor con RUC	20601281512	GRUPO CERVERA S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20601281512

21 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 de 3

No.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de registro	Identificación Registro
11	Proveedor con RUC	20601347637	FYH INNOVA S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20601347637
12	Proveedor con RUC	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	02/08/2024	Válido		02/08/2024	20602609104
13	Proveedor con RUC	20603161263	GRUPO CASABELLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	06/08/2024	Válido		06/08/2024	20603161263
14	Proveedor con RUC	20604234035	HELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/08/2024	Válido		04/08/2024	20604234035
15	Proveedor con RUC	20604909008	CLEAN & SAFE S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024	20604909008
16	Proveedor con RUC	20605355031	CIA. MULTISERVICIOS J & Y SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20605355031
17	Proveedor con RUC	20607723967	F & F BUTACAS S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024	20607723967
18	Proveedor con RUC	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20608925482
19	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	03/08/2024	Válido		03/08/2024	20609931311
20	Proveedor con RUC	20610271221	CERCON PERU E.I.R.L.	07/08/2024	Válido		07/08/2024	20610271221

21 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 11 a 20. Página 2 de 3

No.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Admisión	Fecha de registro	Identificación Registro
21	Proveedor con RUC	20610756817	CORPORACION FEMCE S.A.C.	01/08/2024	Válido		01/08/2024	20610756817

21 registros encontrados, mostrando 1 registros, de 21 a 21. Página 3 de 3

**PRESENTACION DE OFERTAS**

En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE:

**ADQUISICIÓN DE BUTACAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

Nº	RUC/Código	Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Valido
1	20604909008	CLEAN & SAFE S.A.C.	08/08/2024	22:20:48	20604909008	08/08/2024	22:22:44	Enviado	Valido
2	20607723967	F & F BUTACAS S.A.C.	08/08/2024	09:24:08	20607723967	08/08/2024	10:12:59	Enviado	Valido
3	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	08/08/2024	20:00:37	10158655832	08/08/2024	20:01:18	Enviado	Valido

Registros autorizados, momento: 08/12/2024, Pagina 1/1

**I) INICIO DE ACTO**

Se da inicio al acto verificando la documentación de presentación obligatoria (Ver Anexo 1 adjunto), siendo resultado lo siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO DE PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	CLEAN & SAFE S.A.C.	ADMITIDA	NINGUNA.
2	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	ADMITIDA	NINGUNA.
3	F & F BUTACAS S.A.C.	ADMITIDA	NINGUNA.

**II) EVALUACIÓN DE OFERTAS**

FACTORES DE EVALUACIÓN			PRECIO	PLAZO	TOTAL, DE PUNTAJE	
			80 PUNTOS	20 PUNTOS	100 PUNTOS	
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE DE OFERTA 100 puntos	PUNTAJE DE PLAZO	TOTAL, CON BONIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CLEAN & SAFE S.A.C.	77,010.00	80	20	105	PRIMERO
2	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	88,946.00	69.26	20	93.72	SEGUNDO
3	F & F BUTACAS S.A.C.	80,785.00	76.26	10	90.57	TERCERO

El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de ofertas conforme al siguiente.

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se procede con la calificación de la oferta de los postores.

**III) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

el comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según orden de prelación:

Nº	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	EXPERIENCIA DEL POSTOR	OBSERVACIÓN
1	CLEAN & SAFE S.A.C.	SI CUMPLE	SI CALIFICA

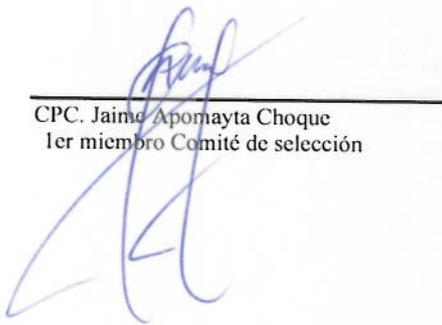
2	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	SI CUMPLE	SI CALIFICA
3	F & F BUTACAS S.A.C.	SI CUMPLE	SI CALIFICA



Salvador Wilson Calsin Condori  
Presidente del Comité de selección



Erich Feliciano Morales Quispe  
2do miembro Comité de selección



CPC. Jaime Apomayta Choque  
1er miembro Comité de selección

Anexo I  
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A.S. 15-2024-UNDA-2  
ITEM: CONTRATACION DE BIEN: ADQUISICIÓN DE BUTACAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	CLEAN & SAFE S.A.C.	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	P & F BUTACAS S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3). El proveedor deberá adjuntar catálogo del producto ofertado.	Si presenta	Si presenta	Si presenta
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si presenta	Si presenta	Si presenta
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
g) El precio de la oferta en soles (S/). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Si presenta	Si presenta	Si presenta
<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

**DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA**

MYPE		CLEAN & SAFE S.A.C.	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	F & F BUTACAS S.A.C.
Solicitud de bonificación del cinco (05%) por tener condición de micro y pequeña empresa (anexo 10).		Si	Si	Si
		Si corresponde	Si corresponde	Si corresponde



Salvador Wilson Calsin Condori  
Presidente del Comité de selección



Erick Feliciano Morales Quispe  
2do miembro Comité de selección



CPC Jaine Apomayta Choque  
1er miembro Comité de selección

Anexo II

DOCUMENTACION DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN A.S. 15-2024-JUNDA-2  
 CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

<p>REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN</p>	<p>CLEAN &amp; SAFE S.A.C.</p>
<p>REQUISITOS DE HABILITACION</p>	
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p>	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente hasta S/. 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.                  En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,700.00 (Veinte mil setecientos con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.                  Se considera bienes similares a los siguientes:                  Butacas y/o solás y/o sillón</p> <p><b>Acreditación:</b>                  La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.                  En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. ....</p>
<p>ESTADO DE LA PROPUESTA</p>	<p>SI CALIFICA</p>

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### POSTOR GANADOR:

En la ciudad de Puno, a los 09 días del mes de agosto del año dos mil veinte cuatro, siendo horas 13:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 033) por el titular de pliego, suplente del presidente del comité Salvador Wilson Calsin Condori, CPC. Jaime Apomayta Choque 1er miembro y Erich Feliciano Morales Quispe suplente del 2do miembro, encargados del proceso, para la contratación del bien: ADQUISICIÓN DE BUTACAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 15-2024-UNDA-2, con la finalidad de otorgar la buena Pro.

ADQUISICIÓN DE BUTACAS, **SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, se otorga la buena pro a la empresa: **CLEAN & SAFE S.A.C.**, con RUC N° 20604909008, por un monto de S/. 77,010.00 (SETENTA Y SIETE MIL DIEZ y con 00/100 soles).

Los integrantes del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.



Salvador Wilson Calsin Condori  
Presidente del Comité de selección



Erich Feliciano Morales Quispe  
2do miembro Comité de selección



CPC. Jaime Apomayta Choque  
1er miembro Comité de selección